

Comentario

La Organización Mundial de la Salud (OMS) aboga por un sistema de transporte más seguro para todos los usuarios y así disminuir los accidentes de tránsito, ya que estos dejan una gran cantidad de muertos, personas enfermas y discapacitadas, ocasionando pérdidas económicas considerables, para las personas y sus familiares.

Para el 2017 ocurrieron 56,847 reflejando un aumento absoluto de 1,361 accidentes con respecto al 2016, el cual fue de 55,486, es decir, un 2.5%.

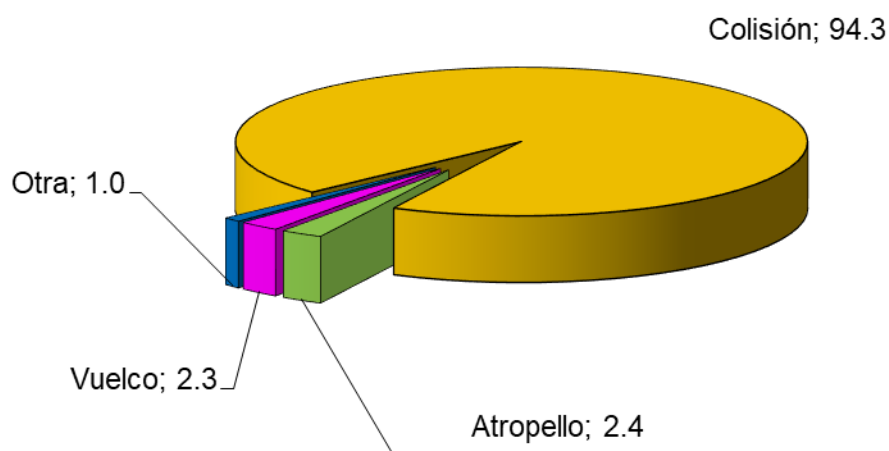
La distribución porcentual de los accidentes de tránsito por provincia mostraron que las provincias donde se registraron el mayor número de accidentes de tránsito fueron: Panamá con 61.0%, Panamá Oeste con 13.3%, Chiriquí con 8.6%, Colón con 6.0%. Cabe destacar, que los distritos de Panamá y San Miguelito, por su abundante flujo vehicular, representaron el 60.2% de los accidentes ocurridos en todo el país.

A nivel del distrito de Panamá se registraron 28,718 accidentes, donde los corregimientos con mayor incidencia fueron: Ancón (3,761), Juan Díaz (3,578), Bella Vista (2,737), San Francisco (2,646) y Betania (2,586), los cuales representaron el 53.3%, del total. Mientras que en el distrito de San Miguelito se registraron 5,509 accidentes donde los corregimientos con mayor incidencia fueron: Omar Torrijos Herrera (1,330), Rufina Alfaro (1,023) y Belisario Porras (715), los cuales representan 55.7% del total.

Las vías con mayor flujo vehicular en los distritos de Panamá y San Miguelito donde se concentró gran cantidad de accidentes de tránsito fueron: Avenida 4A Sur o Nicanor de Obarrio (Calle 50), Avenida 6A Sur (Avenida Balboa, Vía Israel, Vía Cincuentenario), Avenida Belisario Porras, Avenida Central – Vía España, Avenida Cincuentenario, Avenida de Los Mártires, Avenida Domingo Díaz, Avenida Fernández de Córdoba, Avenida José Agustín Arango, Avenida Omar Torrijos Herrera, Avenida Ricardo J. Alfaro, Avenida Simón Bolívar, Carretera Boyd Roosevelt, Carretera Panamericana, Cinta Costera, Corredor Sur, Corredor Norte y Vía Centenario lo que representa el 49.1% del total.

El análisis de las cifras con respecto a las clases de accidentes reflejaron que el 94.3% de los accidentes de tránsito fueron colisiones, seguido de los atropellos con 2.4%, los vuelcos con 2.3%, mientras que el 1.0% restante se distribuyó entre caída de persona o cosa del vehículo en marcha, colisión y vuelco, colisión y atropello y otras clases de accidente, tal como se puede apreciar en la gráfica que se presenta a continuación:

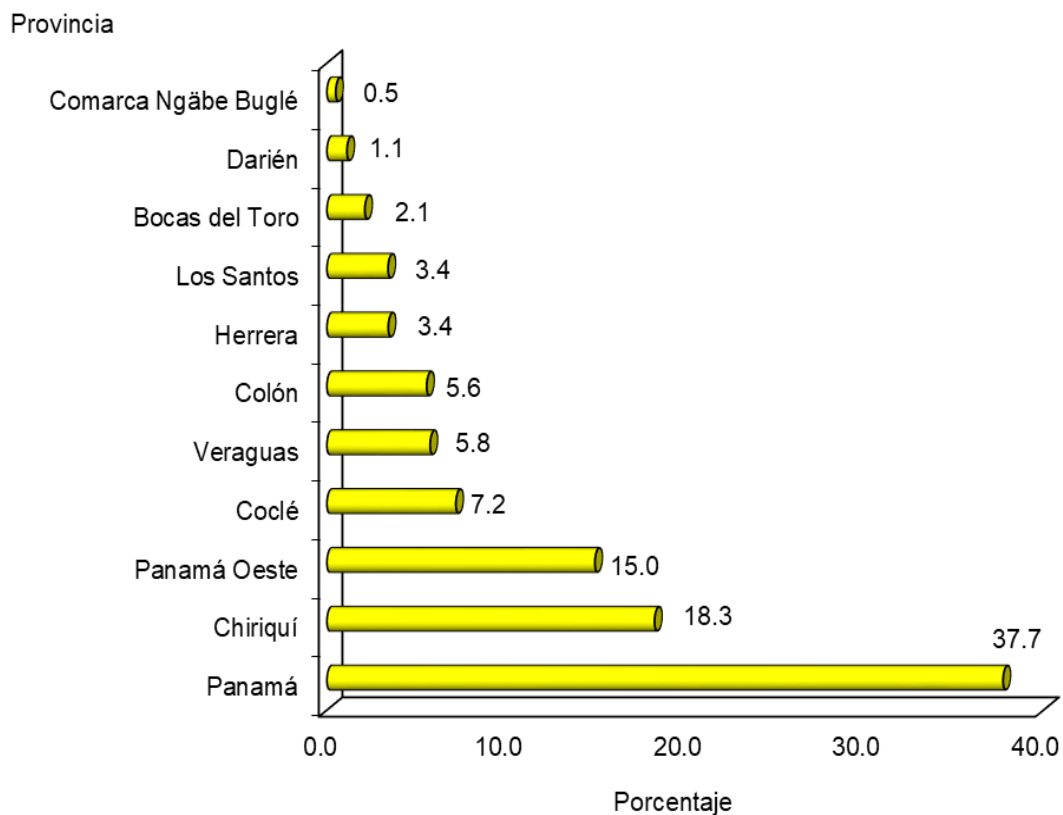
Gráfica 1. PORCENTAJE DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LA REPÚBLICA, POR CLASE: AÑO 2017



Es importante resaltar, que para este año cada 13 minutos aproximadamente sucedió un accidente de tránsito, donde el mayor número de estos (16.5% del total) ocurrieron viernes.

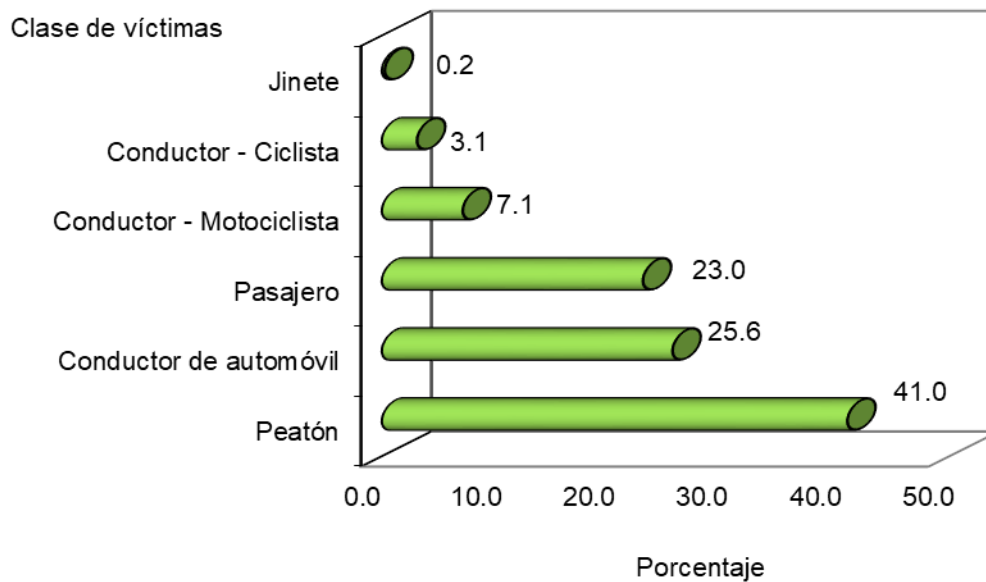
Con respecto a las víctimas, las cifras registraron un total de 16,273, de las cuales 15,851 fueron heridos (leves y graves) y 422 muertos. En cuanto a la distribución de las víctimas por provincia, tenemos que el 37.7% se dieron en la provincia de Panamá, el 18.3% en Chiriquí, 15.0% en Panamá Oeste y el 29.0% en el resto de las provincias como se presenta en la siguiente gráfica:

**Gráfica 2. PORCENTAJE DE VÍCTIMAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO
EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PROVINCIA Y
COMARCA INDÍGENA: AÑO 2017**



Los datos de víctimas fatales (422 muertos) indicaron que el 41.0% fueron peatones (173), el 25.6 % pasajeros (108), el 23.0% conductor de automóvil (97), el 7.1% conductor de motociclista (30), el 3.1% conductor de ciclista (13) y el 0.2% jinetes. En lo referente a la periodicidad, se observó que aproximadamente cada 21 horas muere una persona, como consecuencia de accidentes de tránsito.

Gráfica 3. PORCENTAJE DE VÍCTIMAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CLASE: AÑO 2017



Es importante resaltar, que para el 2017, a pesar de que las cifras presentaron variaciones con relación al 2016, se mantuvo la frecuencia de ocurrencia de los accidentes de tránsito y la mayor parte de estos ocurrieron entre viernes y lunes. Por tal razón, los días con mayor riesgo de suceder un accidente fatal son los fines de semana, especialmente los viernes.